

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,834

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

ESCUELAS CARCELARIAS

No basta que en teoría hablemos de la regeneración de los criminales, no basta con que la deseemos, es preciso llevarla a la práctica.

No basta que impulsados por la caridad les proporcionemos auxilios materiales. La inmensa mayoría de los que tienen la desgracia de quebrantar la ley desconocen la noción del deber, ignorando que hay Dios y un alma inmortal, ignorando que no hay Dios sin justicia, ni justicia sin penas para el vicio y premios para la virtud.

Es por lo tanto necesario llevar la luz a las conciencias entenebrecidas; de otra manera no se logrará la regeneración de los criminales.

La cárcel es una tumba; la prisión una muerte moral.

¿Qué misión puede haber más sublime, grande y generosa que la de rehabilitar un hombre y salvar un espíritu?

Las tinieblas que oscurecen la razón, han sido en todo tiempo castigo y resultado de los delitos de los sentidos; y si no se imprimen en los individuos siquiera las nociones más rudimentarias de la religión y la moral, y se les deja por el contrario, en el caos de la ignorancia y de la perversidad, la concupiscencia fogosa sofoca la voz de la razón, y el cumplimiento de sus deberes y de los preceptos cristianos se hace odioso lo mismo al incrédulo que al esclavo de sus pasiones.

Entonces se dice que no hay Dios, y se vive como se habla, arrastrados a la impiedad por la corrupción de las costumbres.

Para corregir esas vidas relajadas, esos entendimientos corrompidos, esos corazones azevedos al crimen, no basta la reclusión temporal, ni las penas pecuniarias ni aflictivas: se necesita todo un sistema docente tan metódico como perseverante y tenaz.

Y esto es obra de la escuela; pero de una escuela cristiana y civilizadora, que domine y dignifique, lo mismo el salvajismo y la rudeza, que la perversión y la rufianería; que infiltre y vierta en el corazón de los criminales el dejo ó amargor del arrepentimiento, y el sentir del honor y de la virtud; una escuela capaz de resolver el problema siempre árduo de convertir delincuentes en hombres de bien.

Las últimas estadísticas de la criminalidad arrojan una cifra siempre aterradora en aumento de delincuentes precoces sin ideas de la vida, del destino del hombre, de los fines para que fué creado, y tan llenos de pretensiones científicas en muchos casos como de baja de sentimientos y cobardía de espíritu, quienes al más pequeño obstáculo al logro de sus aspiraciones, arman su brazo contra el prójimo y hasta el afán de gozar tal vez insignificantes les hace olvidar las más vulgares nociones del honor.

Urge, pues, corregir radicalmente las costumbres y hacer falta una educación más severa que la que hoy se administra, que regenere los presidiados y rehabilite y transforme los penados en seres dignos y virtuosos.

Y aunque ciertamente no es obra de un momento (que tarde abre los ojos el que los abre después de haber caído en la perdición) es una obra digna de la humanidad y digna y propia del espíritu cristiano, verdadera luz y vida del mundo.

Poco importa el sacrificio ni el dispendio que las arcas del Municipio deben imponerse con la creación de estos centros docentes, ante la trascendencia y la entidad del bien que reporten los hijos de las desgracias y de las alocuciones.

Ojalá que nuestras ligeras indicaciones despierten el debido interés y sirvan de algo en pró de los delincuentes y de la sociedad, haciendo que los poderes públicos ordenen la apertura de Escuelas carcelarias, aún cuando por el pronto se limiten a los penales de mayor importancia, para que el objetivo de la ley, que no es exterminar, sino corregir y regenerar, se llene debidamente.

Ahora (por más triste que sea asegurarlo) como se ha dicho no há mucho, los presidiados son universidades donde se doctoran los hombres para la carrera de la perdición, y de cien penados que extinguen su condena, noventa y nueve salen tan malos ó peores de co-

mo entraron, y tornan y retornan a su vida inmoral y de reincidencia en toda clase de crímenes.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
de la Academia de la Historia.

LOS BOERS Y LOS BOXERS

No sabemos explicarnos la razón de por qué la guerra iniciada en China entre esta y las potencias europeas, no nos inspira el interés con que hemos seguido esa titánica lucha entre ese puñado de boers y los 250.000 hombres que la vieja Albión ha necesitado mandar a África para derrotarlos y si es posible aniquilarlos, cuando los jefes no se prestan a dejarse comprar por un puñado de ochavos. Y sucede en esto como en todo aquello que es cuestión de sentimiento, cuando no de simpatías, creencias, justicia ó moralidad.

El público cosmopolita simpatiza con los boers, a despecho de la conducta egoísta de los respectivos gobiernos, porque vé en ese pueblo moralizador y cristiano, una víctima inmolada a la codicia de Inglaterra.

Los españoles, en particular, vemos en los boers la representación de esa raza holandesa, que durante un siglo luchó tenazmente contra el poder inmenso que representaba el imperio de Carlos I y luego la gran Monarquía de Felipe II, para sostener su independencia y la libertad de conciencia, bases que más tarde la revolución francesa proclamó como fundamento del régimen constitucional moderno que todas las naciones han adoptado.

Y cuando un pueblo se aferra a una idea y combate noblemente por ella, merece el respeto y consideración de los demás.

Los europeos, en general, desconocemos al pueblo chino.

Encerrado en sus vastas murallas, solo sabemos que es un pueblo primitivo, que se estima feliz en su aislamiento, conservando sus costumbres, las ideas religiosas de su gran Pontífice Confucius, y mostrándose refractario a la admisión y planteamiento del cristianismo y de las costumbres europeas. Como consecuencia de este aislamiento, estos apenas conocen las ciudades más importantes de la costa, y son pocos los misioneros católicos y protestantes que se aventuran en el interior, donde desaparecen misteriosamente por la voluntad del populacho ó por órdenes secretos de los mandarines, que gozan de una impunidad pasmosa.

La palabra boxer, con que actualmente se designa a los insurrectos chinos, parece más bien una palabra inglesa, que significa un luchador de box, ó sea a puñetazo limpio, noble sport, a que se dedican ingleses y americanos, pueblos que se permiten dar patentes de civilización, y sin embargo, podemos asegurar, por haberlo presenciado de visu (sea dicho de paso), que nada hay más repugnante y bestial que esa lucha de verdaderos cafres, donde de un puñetazo se pierde un ojo, desaparece la nariz ó consigne un hombre inutilizarse para toda su vida, cuando no sobreviene una congestión del momento que le hace pasar de este mundo al otro.

Según los partes telegráficos que dan razón de hechos y tropelías, pero no explican los antecedentes ni la sublevación actual, los boxers van armados de sables y malos fusiles, y están reputados por algunos como bandidos vulgares y por otros como sectarios que proclaman y defienden las viejas tradiciones de los chinos, y en tal concepto rechazan la ingerencia de los pueblos civilizados, que ellos califican de bárbaros.

Si, como los mismos partes pretenden, los boxers cuentan con los altos poderes del Estado, en especial con la emperatriz viuda, señora que, por lo visto, lleva la batuta en aquel vasto imperio de 300 millones de habitantes, la lucha con los europeos será tremenda y dará tal vez pretexto para que estos, una vez conseguido el triunfo, que lo conseguirán obrando de consuno, se ensarcen entre ellos mismos, porque dada la acumulación de riquezas que se suponen existir en aquel inmenso país, su misma importancia tentará la codicia de esas naciones que solo se mue-

ven (y lo demuestra la experiencia) por fines utilitarios.

En una palabra: la cuestión de China, que acusa suma gravedad, dará lugar a que reaparezcan los antagonismos europeos, que debieron estallar al iniciarse las primeras victorias de los boers en África.

Francia y Rusia tuvieron en su mano aprovechar la ocasión de aniquilar a Inglaterra, y no lo hicieron por estar la primera engreída con el éxito de la Exposición de París y la segunda por no poder ser secundada por su aliada. También pudo surgir la duda por la conducta equívoca de Alemania, llena de nebulosidades en los últimos tiempos, y que es un factor importante en el equilibrio europeo, que hay que tener en cuenta.

Son muchos los intereses que tienen en China Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, Rusia, Francia y el Japón, para que no surjan en su día cuestiones graves y peligrosas, que tal vez den por resultado el aniquilamiento de alguna de estas potencias ó el engrandecimiento de otras que aspiran al dominio universal.

Poco tardaremos en ver los resultados de estas complicaciones que nos vendrán del Extremo Oriente.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera, 22 Junio 1900.

INTERESES ESPAÑOLES

Exposición permanente de efectos comerciales, fabriles é industriales de España en Ceuta.

Hemos recibido la siguiente circular, que reproducimos por ser de interés para España:

La situación de Ceuta, punto de paso entre dos grandes continentes que cada día se relacionan más por las comunicaciones y tratos comerciales, la proximidad a poblaciones de importancia llamadas a ser grandes centros mercantiles, la facilidad de hacer propaganda de nuestros productos comerciales en Marruecos y la de atraer al puerto de esta plaza en demanda de esos productos, corrientes comerciales que van en su busca a otras partes, juntamente con el deseo de procurar a los productos españoles mayor número de transacciones mercantiles, nos ha sugerido la idea de establecer en esta plaza una Exposición permanente de los expresados efectos compuesta de muestras de los artículos que se produzcan ó representen en la Península, contribuyendo así principalmente a hacer más frecuentes las relaciones de tal clase entre aquella y Marruecos y propagando los intereses de cada uno de los remitentes que nos honren y auxilien en la realización de nuestro propósito.

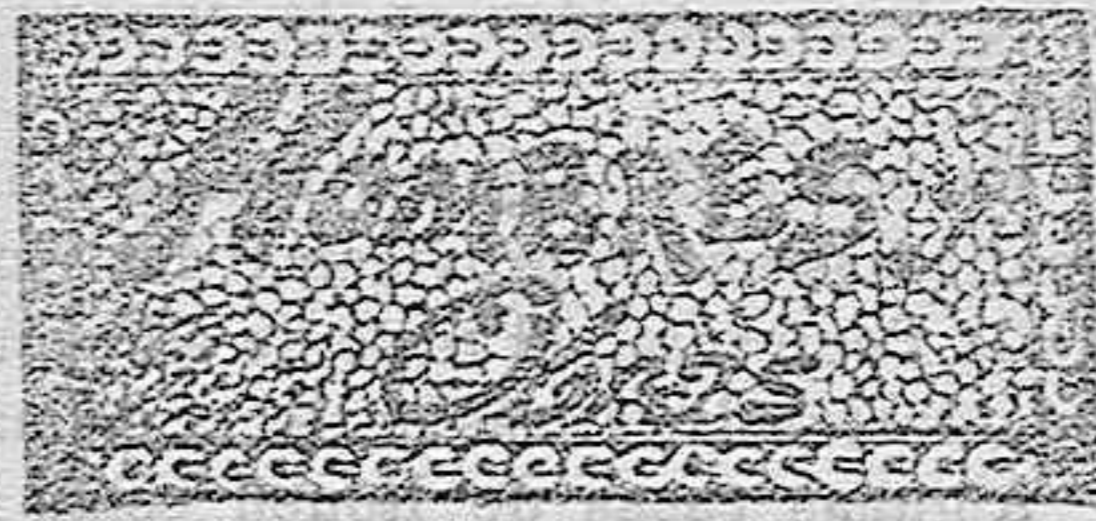
Al objeto de esta exposición, conforme queda dicho, no cuadra señalar cantidad alguna en su provecho por el objeto indicado, ni exige subvención ni comisión de clase alguna por ningún concepto. Se admitirán, pues, todos los productos y manufacturas de cualquier especie, libremente y en calidad de depósito, las instalaciones se harán en las mejores condiciones de presentación y conservación, pero los remitentes quedan obligados, como es natural, al pago de los gastos que ocasione el envío de muestras hasta el local donde se instale la Exposición y al de una pequeña cuota mensual por custodia y ocupación de sitio en aquella, y la cual, dentro de su insignificancia, dependerá del número y calidad de los artículos recibidos.

La Exposición admite representaciones y nombra correspondientes y comisionistas en las principales poblaciones del litoral marroquí, publicará un Boletín en que se dará cuenta de las operaciones que se realicen, contestará por escrito a las preguntas que se le interesen, se relacionará con los remitentes para todo cuanto afecte a los géneros é instalará, por secciones, en capitales de España, exposiciones de muestras de géneros y artículos de gran consumo en Marruecos, para que sean conocidas por nuestros fabricantes é industriales.

Expuestos así nuestros propósitos, réstanos sólo decir a quienes pueda interesarles, que esta plaza tiene comunicación diaria y por vapor con Algeciras, cuyo ferrocarril enlaza en Bobadilla con el de Córdoba a Málaga, y se-

manal con esta última ciudad, también en vapor, existiendo estación telegráfica limitada.

Invitamos, pues, a las personas a quienes interese concurrir a esta Exposición, que comenzará en 5 de Agosto próximo venidero, día primero de los de mayor festividad local durante el año, y les rogamos que caso de conformidad nos devuelvan firmado el adjunto impreso.—Por la comisión, Federico Camacho.



ALFONSO VI

29 de Junio.

No puede tacharse de monótona, ciertamente, la existencia del rey de León Alfonso VI, tanto en su vida pública como en la privada.

El año 1065, tomó posesión del reino de León, que le había correspondido en el reparto hecho por su padre, Fernando I, el Magno; pero su posesión solo duró seis años, pues su hermano, Sancho II, de Castilla, le venció y derrotó, encerrándole además en el monasterio de Sahagún.

Al-Mun, rey moro de Toledo, le sacó de su prisión y le prestó hospitalidad en su reino hasta que en 1072 pudo Alfonso volver a su trono por haber muerto asesinado su hermano D. Sancho. El reino de León había entonces extendido sus dominios con la incorporación de las ciudades de Zamora y Toro y los reinos de Castilla y Galicia.

Con arreglo a las leyes de la época, era preciso que antes de tomar de nuevo posesión del trono jurara no haber tenido participación en la muerte de su hermano. Nadie osaba exigir tal formalidad a un rey, pero el Cid aventuróse a la empresa, llevándose a cabo la ceremonia del juramento en la iglesia de Santa Gadea (Burgos).

Rodrigo Díaz de Vivar hizo repetir al rey tres veces el juramento y quizá debido a esta humillación, Alfonso VI guardóle rencor largo tiempo, que no podía mitigar las famosas victorias del caudillo burgalés. Y no obstante, gracias a su auxilio, logró Alfonso conquistar las ciudades de Madrid, Talavera, Murcia, Rtoja, Calahorra, Lisboa, Santarén y el castillo de Aledo.

Alfonso VI tuvo, sin embargo, presente el apoyo prestado por el rey moro de Toledo, y no emprendió la conquista de la ciudad hasta 1085, después de fallecer aquél, habiéndole antes auxiliado en las conquistas de Córdoba y Sevilla.

Alfonso VI llegó en su matrimonio hasta sextas nupcias, teniendo por esposas a doña Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitón, en la que duró catorce años. A esta siguió doña Jimena Núñez ó Muñoz, de quien tuvo a las infantas Elvira y Teresa, siendo disuelto el matrimonio por Gregorio VII, por existir grado de consanguinidad. Siguió después doña Constanza, viuda de Hugo II, conde de Chalons, doña Urraca, doña Bertha, esposa repudiada del rey de Germania Enrique IV; Zaida, hija del rey moro de Sevilla, y que al convertirse al cristianismo se llamó Isabel, y por último, al enviudar en 1108, se casó con doña Beatriz, de origen francés.

Además de sus pocos escrúpulos para elegir esposa, en algunos casos se dice que no fueron escasas las concubinas del rey de León, que alcanzó setenta y nueve años de vida y cuarenta y tres de medio de reinado.

La muerte le fué propia en las batallas, pero no en todas, pues fué derrotado en Zalaca y en Udes, muriendo en este sitio su hijo don Sancho y siete condes, por lo que también se llama la batalla de los siete condes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MONTORO

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Con gran pompa y fervor religioso se han verificado en Montoro los cultos que en esta época la Asociación del Apostolado celebra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

Adornada con gusto exquisito la hermosa parroquia del Carmen, alumbrada con profusión de luces y focos eléctricos, exornada con ricas colgaduras rojas, destacábase en un elevado altar la bella imagen de Jesús. El numeroso concurso de fieles asistentes ha visto una vez más los desvelos del celoso rector de esta parroquia arcipreste don José de Julián, quien ha dispuesto estos cultos con el mayor esplendor y lucimiento.

Una buena orquesta ha asistido a los cultos, acompañando también a estos actos religiosos tres armoniosos coros de pequeñas niñas, suficientemente instruidas por el incansable maestro Lara y cuyo número excedía de veinte, causando admiración como solistas, por sus melodiosas y elevadas plegarias, las niñas Anita Ruano, Isabelita Ríos y Juanita Magán.

El orador sagrado en toda la novena ha sido el elocuente P. Llorente, Misionero hijo del I. C. de María, ya conocido en Montoro, en donde goza de grandes simpatías. Ha tratado en sus distintos discursos de los males y errores que se notan en la sociedad, deteniéndose y probando que el amor a Jesús es el recto camino de la salvación de las almas; ha combatido en varias tesis el egoísmo, racionalismo, indiferentismo y sensualismo, exponiendo de una manera magistral las excelencias de la Comunidad.

También el P. Cosme García, de la misma Congregación, predicó el día de la fiesta, probando de una manera muy lucida que para regenerarnos, para formar una sociedad fuerte, moral y vigorosa como en los tiempos de Recaredo, es necesario el amor a Jesús.

En elocuentes paralelos hizo ver que así como las plantas para su desarrollo necesitan luz y calor, igualmente la sociedad actual necesita de estos factores para alcanzar el fin deseado.

El domingo, día de la fiesta, hubo una gran comunión general, asistiendo un número muy crecido de fieles, haciéndose insuficiente la parroquia del Carmen para contener tan extraordinario concurso.

Felicitemos a la Asociación del Apostolado de Montoro por sus desvelos, por sus prácticas religiosas encaminadas a encauzar al hombre por el recto camino del bien, separándole de los muchos errores que abundan en la sociedad y hacer así una colectividad de honradez, virtud, de religiosidad y patriotismo. ROSAL.

Alcancé postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23.

El señor Dato niega que pertenezca al comité financiero de París.

—Ayer solo se hicieron en Madrid siete embargos.

El resto pagó. Han sido destituidos los síndicos morosos.

—Esta mañana cumplimentaron a su magestad la reina regente el Sr. Groizard y el coronel de macabebes filipinos Sr. Blanco.

—Se ha reproducido la huelga de obreros en Corrales (Huelva).

Está en vías de solucionarse dicho asunto.

Han terminado por completo las huelgas de Conil, Verger y Medina Sidonia.

—Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Dato, el nuevo gobernador de Guipúzcoa.

Esta tarde irá a Santander a recoger a su familia y mañana marchará a San Sebastián para poseerarse.

—S. M. la reina ha firmado el decreto nombrando fiscal del Tribunal de lo Contencioso al Sr. Bngallal.

—Esta noche marcharán a sus destinos los gobernadores de Avila y Valencia.

—El doctor Montalvo telegrafía desde Oporto diciendo que ha ocurrido un

caso de peste en una mina llamada "Rosa Vieira", y aunque parece que renne los caracteres de esta enfermedad, hay alguna duda para diagnosticarlo concretamente.

Los vecinos de la casa no han tenido novedad.

Se tomaron excelentes precauciones sanitarias.

—Antes de marchar a San Sebastián el Sr. Dato dejará ultimado todo lo referente a las reformas de la policía, y pondrá a la real firma un decreto señalando para la entrada condiciones y otras para el ascenso en toda España.

—Barcelona 26.—Los heridos en la explosión de San Gervasio no han sido tantos como se dijo.

Los heridos fueron socorridos inmediatamente.

—Londres 26.—Se asegura que Krüger piensa reconquistar a Pretoria, envalentonado por los últimos éxitos de los boers.

El delegado boer Wersel ha recibido un telegrama diciéndole que Roberts ha ordenado la destrucción de la casa y plantaciones que le pertenecen.

Los delegados saldrán de Nueva York el jueves para Europa.

—La policía de Buenos Aires ha descubierto una partida de falsificadores que había logrado poner en circulación billetes por valor de 800.000 libras esterlinas.

Roma 26.—El gobernador de Iretrea ha recibido orden de preparar dos batallones con destino a China.

Londres 26.—Los fuertes del Oeste de Che-Fu han sido reforzados con cuatro nuevos cañones y mil hombres.

Tres mil chinos procedentes de Takú se dirigen a Tien-Tsin para reforzar las filas de los combatientes.

Según cálculos de la columna europea en las cercanías de Lang-Fung, el ejército chino puesto en pie de guerra cerca de Pekín es de 360.000 hombres con 220 cañones Creusot, 18 Krup y 150 Maxim.

Según dicen de Hong-Kong, las tropas portuguesas de Macao están sobre las armas, habiendo enviado el gobernador fusiles a los portugueses de Canton, donde se teme estalle un conflicto contra los extranjeros.

Nueva York 26.—Corre el rumor de que Miles se pondrá al frente de 10.000 hombres que marcharán a China.

El gobierno ha decidido que la mitad de las tropas americanas de Omba reemplacen en Filipinas a las que marchan a China. Las que guarnecen en Puerto Rico también irán al archipiélago magallánico.

Odesa 26.—Ayer marchó a China un regimiento de fusileros a bordo del vapor "San Petersburgo".

Barcelona 26.—Se asegura que en un discurso que pronunciará esta noche el señor Sol y Ortega hará declaraciones importantes relacionadas con su actitud en la Asamblea de Concentración celebrada en Madrid.

Ha sido multado con 250 pesetas el "Diluvio", por la publicación de un artículo sobre el empréstito.

Londres 26.—Los boers han capturado a 180 individuos de la brigada escocesa y un convoy que custodiaban cerca de Heilbron.

Londres 26.—De Che-Fu dicen que el destacamento alemán logró incorporarse a los alemanes y americanos rechazados en el camino de Tien-Tsin por los chinos. Los tres destacamentos reunidos se disponían a atacar los fuertes chinos de Tien-Tsin.

El almirante americano dice que las fuerzas aliadas penetraron en Tien-Tsin después de un violento combate, marchando enseguida en socorro del almirante Seymour.

Ocho mil soldados internacionales han desembarcado en Takú.

En esta población han sido incinerados 2.000 cadáveres.

Corre el rumor de haber sido muertos en Tien-Tsin 4.000 chinos.

Según informes del almirante americano en China los representantes extranjeros salieron de Pekín acompañados por una escolta china.

El cónsul alemán en Che-Fu dice que el almirante Seymour y los representantes de las potencias se encuentran al parecer a unos 20 kilómetros de Tien-Tsin bloqueados estrechamente por los bozers.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

CEREALES

Los mercados trigueros continúan en calma.

En algunas plazas de Castilla, la depreciación se ha acentuado bastante, llegando a producir mucha alarma en otros centros productores, que a todo trance han logrado resistir la corriente de baja.

Comienzan a llegar de las plazas de Andalucía varias partidas de trigo de

la nueva cosecha. Dentro de pocos días habrá comenzado la recolección en otras provincias, que como las de Ciudad Real y Cáceres, procuran adelantar las operaciones de la siega ante el temor de los daños que ha de producir la langosta.

Por Barcelona han entrado pocos cargamentos durante la semana.

Es de suponer que esta situación del mercado triguero no varíe hasta dentro de dos ó tres semanas, en que los productos de la nueva cosecha impriman al negocio determinadas oscilaciones, cuyo alcance no es fácil calcular.

En Valladolid se venden hoy los trigos a 40 y 41'50 reales la fanega de 94 libras.

Medina del Campo cotiza dicho cereal a 41 y 1/2 reales; Rioseco, a 40 idem, y Lerma (Burgos), a 39 y 40 reales fanega.

Los demás cereales siguen en baja y con poca actividad en las operaciones.

VINOS

Los negocios de vinos han perdido algo de su actividad en la semana última.

Exceptuando algunas transacciones realizadas en las provincias del Norte de la Península, el resto de ella continúa dentro de la más perfecta calma.

Algunas casas de Rouen están haciendo compras en Alicante.

Los cosecheros pretenden precios que resultan muy superiores a los que ofrecen los compradores franceses, y de continuar los cambios internacionales en la misma situación, es fácil que el número de ventas sea escaso.

En Barcelona son casi nulas las transacciones que se realizan en el mercado de vinos.

No hay variación en los precios.

ACEITES

Los mercados aceiteros hallanse también en calma.

En Ciudad Real se vende a 10 pesetas la arroba, sin derechos de consumos.

Málaga ofrece sus caldos a 39 y 1/2 reales en las bodegas.

En Barcelona los precios con casi nominales, y las operaciones muy reducidas.

INCENDIOS EN DESPOBLADO

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular:

"Deseando este Gobierno coadyuvar en cuanto esté de su parte y por cuantos medios estén a su alcance y las leyes le concedan, a la evitación de incendios en los campos, tan frecuentes en la estación próxima, ya debidos a casos fortuitos, ya a criminales intentos, he acordado, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, dictar las siguientes reglas, que regirán hasta el 30 de Septiembre próximo.

1.ª Durante la época que comprende el periodo se prohíbe la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbáceas, así como también encender fuego, excepto en las viviendas y caseríos para atender a las necesidades de la vida, y en los sitios despoblados junto a los arroyos y caminos, en hornillos u hoyos socavados de un metro de profundidad cuando menos, debiendo quedar apagados después del servicio a que se destina.

2.ª Quedan asimismo prohibidas las operaciones de carboneo y cisqueo durante la época mencionada.

3.ª Se prohíbe igualmente efectuar rozas en los montes públicos, exceptuándose las autorizadas por virtud de resolución recaída en los expedientes instruidos al efecto y bajo las condiciones propuestas por el distrito forestal de esta provincia.

4.ª Los Alcaldes dividirán inmediatamente sus términos municipales en las porciones que estimen conveniente para la extinción más rápida de los incendios, señalados con número igual de campanadas que después del toque general indique los sitios del siniestro; estas divisiones, así como los toques de campana; se publicarán por medio de edictos y pregones en los sitios más concurridos de la población, señalando además en el que puedan habilitarse de herramientas los que concurren a la extinción de los mismos.

5.ª Los Alcaldes deberán adquirir los utensilios más indispensables para el mismo fin, previo acuerdo del Ayuntamiento, abonándose el importe de aquéllos con cargo al capítulo de im-

previstos del presupuesto municipal vigente.

Asimismo nombrarán guarda-temporeros que pondrán en su caso a las órdenes de los Ingenieros del distrito forestal y que cuidarán especialmente de la vigilancia de los montes.

6.ª Las referidas autoridades municipales remitirán a este Gobierno, antes de 1.º de Octubre próximo, certificado literal de los acuerdos de los Ayuntamientos para acreditar que han cumplido con lo que determinan las disposiciones cuarta y quinta.

7.ª Los Alcaldes se sujetarán además a los preceptos contenidos en las circulares expedidas por la Superioridad y en particular a lo dispuesto en la Real orden de 5 de Mayo de 1881 publicada en el Boletín oficial de esta provincia de 7 de Junio del mismo año.

8.ª Todos los vecinos de los pueblos en que ocurrieran incendios quedan obligados a dar parte a las autoridades más inmediatas del término en que radican el monte ó campo incendiado.

9.ª Incurrirán en responsabilidad todos aquellos a quienes por sospechosos se les ocuparen fósforos u otros combustibles de fácil inflamación, así como cristales convexos u objetos que puedan producir fuego en los montes.

10. Las autoridades locales de los pueblos en cuyo término se produzca algún incendio, oficiarán inmediatamente a este Gobierno, detallando el sitio en que ha ocurrido, las causas que lo han motivado, la extensión de terreno que ha recorrido, las pérdidas, desgracias personales que hayan podido tener lugar y cuanto estimen necesario para la mayor ilustración del asunto.

11. Los Jefes e individuos de la Guardia civil y todos los demás delegados y dependientes de mi autoridad quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular.

Córdoba 26 de Junio de 1900.—El Gobernador, Manuel de Monti.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo podido elegir los individuos que como Patronos han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales, a causa del escaso número que de aquellos han concurrido, por el presente se convoca a todos los Patronos y maestros de las varias industrias que existen en esta ciudad para que el jueves 28 del que rije a las tres de su tarde se personen en el despacho de esta Alcaldía, al objeto de dar cumplimiento a lo que se dispone en la Real orden fecha 9 del presente mes.

Córdoba 26 de Junio de 1900.—J. L. Velasco.

No habiéndose podido elegir en el día de hoy los individuos que como obreros de esta localidad han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales, a causa del escaso número que de aquellos han concurrido, por el presente se convoca a los mismos, para que el sábado 30 del que rije, a las tres de su tarde, se personen en el despacho de esta Alcaldía al objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Real orden fecha 9 del presente mes.

Córdoba 27 de Junio de 1900.—J. L. Velasco.

TERREMOTO EN CÓRDOBA

Ayer, a la una y cincuenta minutos de la madrugada, se sintió en esta capital un terremoto, de más intensidad y duración que los dos ó tres habidos después del año 1884, en que se registró uno de fatales consecuencias para muchos pueblos de España.

El fenómeno sísmico fué de trepidación, de E. a O., y duró próximamente cinco segundos. Le acompañó un ligero ruido subterráneo. En la parte alta de la población se notaron sus efectos más que en la baja.

Al ocurrir el temblor de tierra la presión barométrica era de 758 milímetros; la temperatura media al aire libre de 23-30 centígrados y soplaban ventolina E.

Nubes en cúmulus entoldaban la atmósfera, descendiendo una ilorizna casi imperceptible.

Apesar de la hora avanzada muchas

personas sintieron el fenómeno, y algunas abandonaron sus domicilios, presas del natural sobresalto.

En las aves y los animales caseros produjo gran impresión.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias ni daños de consideración. Según nuestros informes, sólo en la casa número 33 de la plaza Mayor, donde se halla instalado un establecimiento de bebidas, se huadió un colgajo del patio.

En otras cayeron algunos objetos de las mesas y bazares.

En las aguas del Guadalquivir no se advirtieron los efectos de la trepidación, que se repitió al poco rato con menos intensidad.

EN MÁLAGA

La Unión Mercantil de Málaga da cuenta del fenómeno en los siguientes términos:

«A las dos menos cuarto de la madrugada se sintió hoy una oscilación terrestre bastante perceptible.

Algunas personas se alarmaron abandonando el lecho.

El fenómeno sísmico se presentó acompañado de bastante ruido subterráneo.»

EN EL CÍRCULO

LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Desde que visitó por última vez a nuestra ciudad el malogrado monarca don Alfonso XII y el Círculo de la Amistad celebró en su honor un baile, no habíamos visto tan concurridos como anteanoche los hermosos salones de esta culta sociedad.

El destinado a las grandes fiestas presentaba un golpe de vista indescriptible; multitud de mujeres hermosas lo ocupaban literalmente, formando un conjunto encantador.

Infinidad de personas tuvieron que permanecer en las galerías y los patios contiguos, por los que era muy difícil el tránsito.

A las diez en punto ocuparon la plataforma del salón de recepciones, ampliada convenientemente, los setenta y tres profesores que constituyen la Sociedad de Conciertos de Madrid, y dirigidos por el insigne maestro D. Tomás Bretón, interpretaron maravillosamente la ópera de *Leonora*, número 3, de Beethoven, el andante agitado y el *Capricho oriental* de Martínez Rucker y la *Rapsodia en do menor* de Liszt, obteniendo al final de cada una de estas obras entusiastas ovaciones.

Cuanto dijéramos en elogio de su imitable ejecución, resultaría pálido ante la realidad. No es posible tocar con más arte, con más sentimiento, con más delicadeza, ni que haya más unidad en una masa de profesores como la que dirige el eminente autor de *Los amantes de Teruel*.

Al concluir la primer parte del programa, y en obsequio del público, el notable profesor del Conservatorio y de la Capilla Real de Madrid, D. Francisco González, interpretó el solo de flauta de *L'Arlesienne* (número 3) de Bizet, con una limpieza, con una seguridad y una maestría verdaderamente prodigiosas. Las últimas notas de esta composición fueron ahogadas por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

En la segunda parte de la velada, la orquesta hizo prodigios tocando el *Bolero-polo* y la serenata *En la Alhambra*, de Bretón y la gran *Danza macabra*, de Saint-Saens, que produjo el entusiasmo en el público, siendo repetida.

A petición de los amateurs del divino arte, la Sociedad de Conciertos ejecutó el *Ave María*, de Gounod, cuyas notas sentimentales y poéticas llegan al alma, con igual perfección que todos los números anteriores.

Constituan la tercera parte del programa la *Muerte de Isolda*, de Wagner; el scherzo de *Sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn y la ópera de *Tannhäuser*, de Wagner.

Las tres difíciles obras obtuvieron una interpretación superior a toda alabanza. En el *Tannhäuser* demostraron una vez más los artistas que dirige el señor Bretón sus excepcionales dotes y conocimientos de la difícil ciencia musical.

Nuestro primer indiscutible compositor, siempre complaciente con sus admiradores, les hizo oír, como epílogo del concierto, la preciosa y original sardana de su ópera *Garbí*, que le proporcionó una ovación tan entusiasta como merecida.

Tuvo que repetirla, accediendo a los deseos del público.

La gran figura del autor de *La Dolores* se agiganta cuando dirige a su orquesta, la primera de España, y la batuta de Bretón más que batuta es la vara del mago de la armonía, a cuyo conjuro pueblan el espacio notas que parecen de coros celestiales, divinos acordes, arpeggios de aves desconocidas, vibraciones tan limpias y tan claras como las que produce el agua al caer en la fuente de mármol; como las que lanza una moneda de oro al choque de otra igual.

Poco después de la una de la madrugada terminó el concierto y el elemento joven se trasladó al hermoso pátio del Círculo, entregándose en él a los placeres del baile.

La Junta Directiva de la digna Sociedad organizadora de la brillante fiesta, merece toda clase de elogios por el celo con que contribuye a fomentar la cultura de nuestra población, realizando actos como el que inspira estas líneas, de grata é imperecedera memoria.

Reciba nuestros plácemes sinceros, que hacemos extensivos al eminente maestro señor Bretón y a su orquesta.

Varios individuos de la misma continuaron su viaje de regreso a Madrid en el tren mixto de la madrugada de ayer y los demás en el correo.

Gacetas

—**Velada.**—Esta noche se celebrará la tradicional velada de San Pedro en el paseo del Gran Capitán. La banda de música municipal amenizará la verbena tocando desde la una hasta las tres de la madrugada.

—**Licenciamiento de fuerzas.**—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra, por la cual se resuelve una consulta del capitán general del Norte, acerca de si los individuos en filas que, habiendo sido declarados condicionales, continúan en ellas hasta que se incorpore el nuevo reemplazo, con arreglo al párrafo primero del art. 150 de la ley, deben marchar a sus hogares al incorporarse los que sean declarados soldados en la revisión del año actual, ó han de aguardar la incorporación del reemplazo de 1901, por no haber alistamiento en el corriente. Se dispone que, para los efectos indicados, se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual, que serán sometidos a los llamamientos y demás operaciones que para ello establece la ley. Se dispone asimismo que en los licenciamientos sean preferidos los declarados condicionales.

—**Misa nueva.**—El presbítero don Tiburcio Galán Mora celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día primero de Julio, a las once de la mañana. En dicho acto ensalzará las glorias del sacerdote católico el presbítero don José Galán Mora, hermano del misacantano, apadrinándole don Antonio Izquierdo y Reyes, doctor en Medicina y Cirujía.

—**Conato de incendio.**—A las tres de la madrugada de ayer un vecino de la calle Torre de San Nicolás de la Villa vió salir humo de la casa número 6, donde habita el Agente comercial de los ferrocarriles de M. Z. A., don Galo Gárate, é inmediatamente avisó al guardia municipal del distrito, que en unión del jefe del cuerpo de vigilancia, señor Broncano, penetró en dicha casa, cuyos moradores estaban entregados al sueño, encontrando en la cocina del piso bajo un montón de papeles y virutas que ardían, por haber saltado a él, sin duda, una chispa del hogar, que aún conservaría restos de candela. Los criados de la casa, secundando las órdenes del señor Broncano, extinguieron el fuego antes de que pudiera adquirir mayores proporciones.

—**Exámenes.**—En los verificados en este mes en el Instituto provincial ha obtenido el joven don José de la Puente López cinco notas de sobresaliente en las asignaturas del segundo año, así como un premio en la de segundo curso de Matemáticas. Damos nuestra enhorabuena a este aprovechado joven, que hacemos extensiva a sus padres los señores condes de Portillo y a su ilustrado profesor nuestro buen amigo don Alejandro Ruiz, por los brillantes resultados que anualmente obtienen los alumnos confiados a su discreción.

Taurina.—En Hinojosa del Duque se inaugurará una plaza de toros el día 28 del próximo mes de Agosto, primero de la feria de San Agustín, con una corrida de cuatro novillos de la ganadería de los señores Lozano, de Priego, que serán lidiados por las cuadrillas de Antonio Haro, Malagueño, y Ricardo Luque, Camará. El día 29 habrá otra corrida con análogo cartel que la primera.

De milicia.—De Real orden se ha dispuesto que para los efectos de marchar a sus hogares los individuos en filas declarados condicionales, se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual, que serán sometidos a los llamamientos y demás operaciones que establece la ley.

Nombramiento.—Ha sido nombrado en ascenso de escala don Ricardo Aguilera y Paz para ocupar la plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Administración de cuarta, vacante por fallecimiento de don Luis Clarumant y Ceida, que servía en Córdoba.

Nuevo domicilio.—Nuestro estimado amigo don José María Ortega Contreras, abogado del ilustre colegio de Córdoba, nos ha ofrecido en atento B. L. M. su nuevo domicilio y estudio en la calle Maese Luis núm. 11. Agradecemos al señor Ortega su cortés atención.

Buen resultado.—Los alumnos que a continuación se expresan, preparados por el profesor de segunda enseñanza don Francisco Toro Luna, han obtenido las calificaciones siguientes en los exámenes recientemente efectuados en este Instituto provincial. *Latín.*—Primer curso: don Patricio de la Corte, notable. *Latín y Castellano.*—Primer curso: don Manuel Martínez, notable, y don Alfonso Rodríguez, aprobado. Segundo curso: don Adolfo Cabezas, aprobado. *Francés.*—Primer curso: don Fernando García Salamanca, bueno; don José L. Blanco Goni, bueno, y don José Muñoz de Luque, aprobado. *Historia Universal.*—Don Fernando García Salamanca, bueno; don José L. Blanco Goni, aprobado y don José Muñoz de Luque, aprobado. Suspense ninguno.

Sirva de aviso.—Suscritas por *El Corresponsal* y sin que indique su procedencia, recibimos ayer varias cuartillas que empiezan así: "Nunca como ahora etc., No tenemos duda de que el referido trabajo es de alguno de nuestros diligentes colaboradores en la provincia, porque la correspondencia viene en los sobres que esta casa les facilita. Pero como falta la firma y la población de origen, suplicamos a su autor se sirva manifestarlo seguidamente para publicar el trabajo sin pérdida de tiempo.

Otro golpe.—Suplicamos al señor Alcalde se sirva ordenar la composición del piso de la calle Duque de Hornachuelos, en la que repetidas veces hemos dicho que hay adoquines rehundidos y amenazando peligro.

Don José Canalejas.—Procedente de Sevilla, a donde se dirigió desde Granada, en el expreso de anteañoche pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el exministro excelentísimo señor don José Canalejas y Mendez, que fué saludado en los andenes de la estación central por algunos de sus íntimos que tuvieron noticia de su paso por Córdoba.

Eulorabuena.—Se la damos muy sincera a don Manuel Martín González, digno coronel que ha sido de la Remonta de Córdoba, por el brillante resultado que ha obtenido su hijo don Manuel en los exámenes de fin de curso en este Instituto provincial. Con cinco sobresalientes ha sido calificado en las tres últimas asignaturas del quinto año del bachillerato y en los dos ejercicios del grado, demostrando con ello un talento y aplicación que honran al estudiantado y a su distinguida familia.

Visita.—Ha concluido la visita de inspección que la Audiencia territorial de Sevilla ha jirado a la provincial de Córdoba. Los señores visitantes se hallan muy satisfechos de las atenciones que les han dispensado en nuestra ciudad.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos Manuel Molina Moreno, natural y vecino de Posadas, que llegó a esta capital gravemente enfermo.

Matrimonio.—Para fines de verano está concertado el enlace de la primera actriz Carmen Cobeña, con el

escultor y autor dramático don Federico Oliver.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Humosa; a los carteros de la limpieza pública del distrito de San Pedro y los Padres de Gracia que no verifican en buenas condiciones el servicio a su cargo; a un joven que maltrató a otro en la plaza de la Compañía; a un vecino de la calle Postrera que maltrata frecuentemente a su esposa; a un individuo que insultó y amenazó a otro con un palo y una navaja en el Campo de Madre de Dios, y al dueño de catorce cerdos y tres vacas que pastaban en una haza próxima a la Fuensantilla, sin autorización para ello.

Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: *Presidencia del Consejo de ministros:* Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador de la Coruña y la Audiencia de la misma provincia. *Ministerio de la Guerra:* Real decreto suspendiendo los ascensos a general de división y de brigada. *Ministerio de la Gobernación:* Real orden confirmando la providencia del Gobernador de Jaén, que suspendió a cuatro concejales del Ayuntamiento de Noalejo. *Gobierno civil:* Circular dictando reglas para evitar incendios en los campos. *Jefatura de minas:* Circulares anunciando que han sido solicitadas diez y seis pertenencias de la mina de plomo "Segunda Concha", del término de Fuente Obejuna; doce de la de cobre "Sancho", de Villaviciosa, y veinticuatro de la de plomo "María Amalia", de Belmés. *Delegación de Hacienda:* Circular trasladando una Real orden que dispone el relevo de los síndicos y clasificadores de las industrias agremiadas que no se hallan al corriente en el pago de las contribuciones. *Gobierno militar:* Traslado de una Real orden sobre sueldos, haberes y gratificaciones de jefes y oficiales regresados de Ultramar. *Juzgados:* Edictos del de Montilla citando a don Lorenzo Cabello Luque ó sus herederos interesados en un expediente posesorio instruido a instancia de don Antonio Sánchez Espejo. Del de Córdoba encargando la busca de un caballo y un mulo hurtados el día 20 de Abril en terrenos de Naval-Cordón, término de Villaviciosa; y del de Bujalance citando a Hilario Valverde Cabello y Rafael Valverde Huete, procesados por hurto, é interesando la busca de una burra que en la noche del 19 del actual desapareció del cortijo "Pozo dulce", de aquel término.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, (hoy Plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de cinco a seis de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

Suicidio.—El día 24 del mes actual se suicidó en una huerta de la aldea de Sotogordo, término de Puente Jenil, el vecino de la misma Segundo Morón Saldaña, ahorcándose en un árbol. El infeliz suicida padecía frecuentes ataques de enajenación mental y en uno de ellos atentó contra su existencia.

Detención.—La guardia civil del puesto del Viso ha detenido a cuatro sujetos reclamados por el juez de instrucción de aquel partido, como autores de un delito de lesiones.

Un crimen.—En un establecimiento de bebidas de la plaza de Baena cuestionaron en la mañana del día 24 del mes actual Juan Lozano y otro sujeto conocido por *El cojo de la burra*. Este arrojó al primero un vaso, hirándole en la cara y entonces el Lozano sacó una faca y asesió a su agresor una tremenda puñalada en el pecho que le produjo la muerte instantánea, por haberle interesado el corazón. El criminal está preso.

Maestra.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Carcabay a doña Francisca Pulido.

Efectos del calor.—En los últimos días han perecido asfixiados varios segadores en la vecina provincia de Jaén.

Solemnidad.—Se ha celebrado con gran solemnidad en Granada el acto de colocación de la primera piedra, en la plaza de Bibarrambla, para el monumento que se va a erigir al insigne dominico fray Luis de Granada. Asistieron representaciones de todos los centros y corporaciones.

Con razón se ha dicho que solo habiendo probado el esquisito *cognac Domecq* se comprende la general preferencia que disfruta sobre todo el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la casa "Pedro Domecq". Hoy las bodegas de esta encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de *cognac*, cuya vejez varía de 32 a 5 años, y como los años son los que dan valor a este producto, es indudable que el *cognac Domecq* es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas casas extranjeras que se vende a precios fabulosos, cosa que también está probada desde hace muchos años por la excelente acogida que se le dispensa en todos los países.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San León II, papa y confesor. **MAÑANA:** † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por doña Carlota Pérez de Viel y Díaz, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho y media de la mañana, cuarto día de la novena al Santo Titular.

Mañana, a las siete, Misa de exposición para el Jubileo circular, y a las diez solemne función religiosa, con asistencia de la Reverenda Comunidad de señores Curas párrocos de esta capital, estando el panegírico a cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero. A las seis y media de la tarde comenzará el solemne triduo que en honor del Delfico Corazón de Jesús celebrará el Centro del Apostolado de la Oración. Predicará el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Mañana quinto día de la novena solemne que la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen dedica a su Santísima Madre y Señora, en la iglesia de San José (San Cayetano). A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose a continuación el santo rosario y letanía, seguirá el sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita, lectura de la novena, con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve

†
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquial de San Francisco, de siete a nueve, la aplicarán en sufragio por el alma de D. Patricio Marín y Carrillo de Albornoz (q. e. p. d.). Su viuda é hijos suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—El juguete en un acto, *Basta de suegros*.

Segunda sección, a las diez.—El juguete en un acto, *La ocasión la pintan calva*.

Tercera sección, doble, a las once.—La comedia en dos actos, *El chiquitín de la casa*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 cént.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La enseñanza religiosa.

Madrid 27 (3 t.)

Silvela dice que es inexacto que García Alix pretenda introducir variaciones en la enseñanza religiosa que se da en el bachillerato.

Créese que ha hecho estas manifestaciones para calmar a los pidalinos que están muy excitados con el anuncio de las reformas, procurando, con esto, evitar disidencias.

De la China.

27 (3:30 t.)

De Shanghai dicen que una columna rusa que se dirigía a Tien Tsin fué caometida por las tropas chinas y los

boxers causándole 120 muertos y 300 heridos.

La falta de noticias del almirante inglés Seymour aumenta la intranquilidad.

De política.

27 (8'15 noche.)

Villaverde ha negado que de lugar a la crisis de que se habla.

Silvela afirma que el actual ministro de Hacienda hará los nuevos presupuestos.

Apesar de esto se consideran fundados los rumores de crisis, pero el presidente del Consejo hace esfuerzos por aplazarla hasta después del verano, porque la salida de Villaverde en la actualidad perjudicaría al partido que ocupa el poder.

Situación crítica.

Madrid 28, 3'15 madrugada.

Berlin.—El cónsul alemán comunica que al almirante Seymour le cercaron nuevamente los chinos a catorce kilómetros de Tien-Tsin, matándole 62 hombres é hiriéndole 200.

La situación de las tropas europeas es muy crítica.

Seymour pide refuerzos.

ALMODÓBAR.

Suceso sangriento

En la madrugada de hoy ha ocurrido en esta capital un suceso sangriento verdaderamente escandaloso, de los que, por fortuna, se registran pocos en la crónica del crimen.

Los hechos.

A las doce y cuarenta y cinco minutos varios jitanos tratantes en caballerías que se hallaban en el paseo del Gran Capitán, frente al casino Cívico Militar, etablaron acalorada reyerta, según se dice por cuestiones de intereses.

Uno de ellos agredió a otro con un bastón, dándole varios palos en la cabeza; los demás la emprendieron a golpes con el agresor y éste sacó una daga de colosales dimensiones, impidiéndole que hiciera uso de ella el guardia municipal del distrito José Gata Salas, quien intentó separar a los contendientes, repartiendo sablazos.

En este instante el gitano que recibiera los primeros golpes sacó un revólver Smith, de grueso calibre, é hizo un disparo por encima del hombro del guardia al sujeto que empuñaba la daga, que cayó inmediatamente al suelo bañado en sangre.

A este disparo siguieron otros cuatro consecutivos, que aún no se sabe quien los hizo, aunque todos partieron del grupo de los combatientes.

El proyectil de uno se incrustó en las maderas de una puerta del casino Cívico Militar.

Otra bala hirió al general señor Ceballos, gobernador militar de esta plaza, que en unión de su ayudante y del general señor Serrano Aizpurúa, quien accidentalmente se halla en Córdoba, estaba cerca de la puerta de la fonda de Oriente.

El gitano autor del primer disparo emprendió la fuga por la calle lateral izquierda del paseo del Gran Capitán, en dirección a los Tejares, seguido por otros dos jitanos, una mujer también gitana, el guardia municipal citado y el agente del cuerpo de vigilancia Manuel Hidalgo.

Desde el lugar del suceso hasta la esquina de la calle de Colón disparó de nuevo dos veces el arma, sin consecuencias, volviendo a cargarla a la vez que corría.

Ya en citada calle de Colón hizo nuevos disparos contra sus perseguidores, continuando la carrera hasta salir por la Torre de Malmuerta, no pudiendo ya seguirle la pista los que intentaban detenerle.

El general Ceballos

El gobernador militar, al sentirse herido, marchó por su pié, apoyado en los brazos de su amigo el general Serrano y de su ayudante, al casino Cívico Militar, para que allí le hicieran la primera cura.

Avisado el médico don Manuel González empezó a reconocerle, hallándole una herida en la parte superior precordial, causada por el proyectil

que estaba incrustado sobre la tercera costilla, sin que hubiera profundizado, afortunadamente.

El médico don Rafael Entrena, que acudió al tener noticia del suceso, le extrajo la bala con gran habilidad, procediendo inmediatamente a la curación del herido.

El señor Ceballos dió pruebas de gran entereza durante la operación, que sufrió conversando con las personas que le rodeaban y fumando, y al extraerle el proyectil el señor Entrena le abrazó cariñosamente, felicitándole por su acierto.

Después de tomar algunos antiespasmódicos, salió en igual forma que había entrado, subió en un coche y marchó al gobierno militar, donde, a las seis de la mañana, seguía en estado satisfactorio.

Le acompañan los generales Serrano y Canella, su ayudante y varios amigos íntimos.

Según la opinión de los facultativos la herida no ofrece gravedad.

El cadáver.

Al pié de un asiento del paseo, frente al casino Cívico-Militar, se hallaba el cadáver del gitano, en posición decúbico dorsal, enmedío de un gran charco de sangre.

El proyectil que le causó la muerte, casi instantánea, le penetró por la región frontal saliéndole por el centro del cráneo, que estaba completamente destruido.

Cerca del cuerpo se hallaban la daga que ya hemos citado y el bastón conque golpeó a su matador.

A las dos de la madrugada se presentó el juzgado en el lugar del suceso, procediendo a reconocer el cadáver.

Estaba este pobremente vestido; tenía el chaleco desabotonado y entre él y la camisa veíase la funda del arma. En los bolsillos solo se le encontró una cartera con varios papeles sin importancia, ninguno de los cuales acreditaba su personalidad, y una medalla.

A las tres de la mañana fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Según las noticias que posteriormente hemos podido adquirir, el muerto era Rafael Losada, natural de Montilla y avecindado en Córdoba desde hace tiempo.

Representaba unos cuarenta años de edad y tenía malos antecedentes.

El agresor.

El agresor es un gitano llamado Genaro Herrera, vecino de Linares, de estatura baja, grueso y que viste ropa negra y alpargatas.

Se halla herido, en la cabeza ó en el cuello, por los golpes que recibió en la contienda.

Un detenido.

La guardia civil detuvo, poco después de ocurrir los hechos narrados, al gitano Felipe Torres, uno de los que intervinieron en la reyerta, que estaba en su domicilio.

Este individuo tenía preparadas dos caballerías, probablemente para emprender la fuga, y una escopeta de dos cañones, cargada.

Otros detalles.

En el lugar del suceso vimos a los señores Fiscal de la Audiencia, Gobernador civil, Alcalde, jefes y oficiales de la guarnición, médicos militares, Teniente coronel primer jefe de la guardia civil, oficiales de la benemérita y fuerzas de dicho instituto, del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal con sus jefes, representantes de todos los períodos locales y de la prensa madrileña y numeroso público, que aún continúa en aquellos lugares a la hora de cerrar esta edición, se's de la mañana.

A dicha hora sigue constituido el juzgado, con el Fiscal de la Audiencia, en el casino Cívico Militar, al que han sido llevados, para recibirles declaración, Felipe Torres y otros detenidos durante la madrugada última, por sospechas.

El señor gobernador telegrafió inmediatamente estos lamentables sucesos al señor ministro de la Gobernación.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE CESPEDES Y GONZALEZ CLAUDIO MARCELO Y AYUNTAMIENTO, 8 DUP.^{DO}

Para la temporada actual hemos recibido surtido completo en Sedería negra y colores.—Extensas colecciones en Lanería para trajes de Señoras.—Lanillas, Estambres, Tricot y Vicuñas, desde lo más barato á lo más superior.

SE CONFECCIONAN TRAJES PARA CABALLERO

desde 25, 30, 35 y 40 pesetas hasta lo más selecto que el cliente pueda desear, entregándolos hechos 24 horas después de tomar las medidas.—Gran surtido en Granadinas de seda para mantillas.—Velos con tres varas de largo, gran novedad, desde 10 pesetas hasta lo más rico en Blonda legítima, á precios sumamente baratos.—Lienzos de hilo y algodón para toda clase de prendas, clases superiores.—Camisas hechas á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas, en colores y blancas.—Cubre corsés, Camisetas, Medias y Calcetines de hilo Escocia y algodón.—Extenso surtido en Pañuelos de la China, bordados y lisos.



Milagrosos Confites

0 INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

L. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las fíloeras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchenstein--Bâle (SUIZA) & Lyon (FRANCIA)

Sociedad por acciones, fundada en 1881.

Fabricación de MAQUINAS ELÉCTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones.

Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, núm. 57.

Se remiten planos y presupuestos.



Se vende un armarío, una zafra de 15 arrobas, un pipote de vinagre de 12 arrobas, una banca, mesas, varios caires, sillitas de rejilla y macetas de arcillas. Compañía 7. 6-1

Se alquila un piso primero con magníficas habitaciones, agua de pié y lavadero, en la casa número 5 calle Manteles. En la misma darán razón del precio y condiciones. 4-1

Se hace almoneda de cuadros antiguos, un bufete, cornucopias, coches y otros muebles, en la calle de los Leones 14, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. 5-1

Se venden un toldo y varios muebles. Entre ellos un bufete ministro y sillitas de comedor y despacho. Góngora número 3. 5-1

Desde el día se arriendan una cochera y cuadro, con agua de pié, sillas en la calle Madera alta, accesoria al número 18 de la de Lope de Hoces: para tratar, Jesús María 5. 5-1

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco

CÓRDOBA

INTERESANTE Á TODOS

REPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veais cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, russell y russell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par. Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 156.—Inspección especial, Manuales 5.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJA LA FIRMA ADRIAN

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NÓ MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos.

No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Desde el día se alquila un piso principal, todo acristalado y con bastantes comodidades, Gutiérrez de los Ríos número 19. 4-1

Se arrienda desde el día un apartado del piso principal de la casa calle de la Concepción número 23, con cocina, escusado, agua de pié y una galería. Para tratar en el piso bajo. 5-2

Se arrienda el acreditado horno de pan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-5

Se arriendan las casas Fernando Concepción 10 y 12, Abéjar 23 y 24 y Pozanco de S. Agustín 1. Rodríguez Sanchez 1, antes Moros, se trata. 20-14

EL VINO de PEPTONA CAYLLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CAYLLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL, 1889

3, Bd. S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

PIANO. Se vende uno vertical en precio económico. Pedro Lopez 22, antes Carreteras. 10-4

Se hace almoneda de mesas, sillas, estanterías, mostrador, vasos, botellas, damajuanas y otros enseres de taberna, juntos ó separados. San Alvaro número 19. 4-4

Al público de Córdoba

En la plaza Mayor, puestos números 268 y 269, y 143 y 144, de Andrés Rodríguez, se expende carne de vaca legítima del país, á 1 peseta 50 céntimos kilo, y carne de bregro y macho á 1'30.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.



Ferretería de todas clases.

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

EUSEBIO SANCHEZ

Duque de Hornachuelos, 8

CÓRDOBA

PRECIOS DE FABRICA

Lámparas eléctricas.

Bateria de cocina.

Objetos de viaje.

GRAN BALNEARIO DE BETELU

3 MANANTIALES DISTINTOS

Agua sulfurada sódica templada de seguro éxito en las enfermedades de la garganta y bronquios. Agua alcalina de grandes resultados en las del estómago, hígado, riñones y vejiga y agua clorurada sódica purgantes apropiadas para las enfermedades de la piel, matriz é hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Mesa española y francesa, almuerzos de 11 á 1 y comidas de 6 á 8 en mesas aparte, sin alteración de precios. Comedores particulares ó de familia. Alumbrado eléctrico, correo y telégrafo en el establecimiento. Coches en las estaciones de Iruñen, línea de Zaragoza á Alsásua y en la de Tolosa, línea de Madrid á Iruñen.